

Bogotá, D.C., 18 agosto de 2026

Señores

Bonohabientes Banco Santander de Negocios Colombia S.A.

Ciudad

Asunto: Publicación información relevante - Superintendencia Financiera.

Referencia: Banco Santander de Negocios Colombia S.A.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de Banco Santander de Negocios Colombia S.A. se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

"En cumplimiento de la normativa aplicable, Banco Santander Colombia publica informe periódico trimestral correspondiente al segundo trimestre de 2026,.."

Atentamente,

Catherin Ocampo Murillo

Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "Banco Santander de Negocios Colombia S.A."

R: NLR

E: TCBN